

## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: [apvigo@apvigo.es](mailto:apvigo@apvigo.es)  
[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

O/1.242

### ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO”

Doña M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, Jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

#### HACE CONSTAR:

Que siendo las catorce (14:00) horas del día diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte, se constituyó la citada Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras D. José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio de la documentación presentada para formalizar el contrato de obra de “ **MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO**”

Que los días 13 y 16 de octubre de 2020, la **UTE DEMAÍN OBRAS Y SERVICIOS, S.L. – FRIMARTE, S.L.**, adjudicataria provisional del concurso de obra, “**MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO**”, presentó la documentación solicitada para proceder a la formalización del contrato, realizado el examen de la misma, esta es correcta, por lo que se propone la adjudicación definitiva del contrato.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL  
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.

Se eleva al órgano de contratación, la presente acta al objeto de elevar a definitiva la adjudicación provisional de fecha 24 de septiembre de 2020 y proceder a suscribir el correspondiente contrato.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Enrique César López Veiga.